

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de la cartera de participaciones financieras y concesión de financiación a empresas	
---	--

El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a las mismas.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2023.

Dada la relevancia de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejados en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestro proceso de auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar si los anteriores son adecuados.

Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital y la financiación concedida por la Sociedad, entre las que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas y de la financiación concedida a 31 de diciembre de 2023, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Obtención y análisis, para una muestra, de los contratos de financiación y de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en el epígrafe del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras, y contraste de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso.
- Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad.
- Entendimiento y validación, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2023, así como de la base que motiva su registro contable en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

13150231G GUILLERMO CAVIA
2024-05-09 06:46:12 (UTC +02:00)

Guillermo Cavia González (20552)

9 de mayo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/01815
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:

Balance al 31 de diciembre de 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2023
Memoria del ejercicio 2023

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

**IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) ACTIVO CORRIENTE		30.635,29	3.531,20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	1.215,96	2.145,08
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	23.514,97	1.386,12
Préstamos y créditos a Empresas		20.344,10	1.386,12
Valores representativos de deuda		3.170,87	-
Deudores	Nota 11	5.904,36	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		13.018.754,90	12.639.676,04
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	13.018.754,90	12.639.676,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		12.481.704,45	12.557.866,04
Préstamos y créditos a Empresas		63.810,00	81.810,00
Valores representativos de deuda		473.240,45	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.049.390,19	12.643.207,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) PASIVO CORRIENTE		21.730,45	16.542,35
Acreedores y cuentas a pagar		21.730,45	16.542,35
Otros acreedores y cuentas a pagar	Nota 7	21.709,64	16.534,79
Otras deudas con administraciones publicas	Nota 11	20,81	7,56
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		21.730,45	16.542,35
C) PATRIMONIO NETO		13.027.659,74	12.626.664,89
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES		13.941.790,17	13.093.443,56
Capital	Nota 9.1	1.715.000,00	1.715.000,00
Capital escriturado		1.715.000,00	1.715.000,00
Prima de emisión	Nota 9.2	9.785.000,00	9.785.000,00
Otras aportaciones de Socios	Nota 9.3	5.108.749,27	1.717.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(123.556,44)	(71.151,56)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(2.543.402,66)	(52.404,88)
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		(914.130,43)	(466.778,67)
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 10	(914.130,43)	(466.778,67)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		13.049.390,19	12.643.207,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		3.454.586,38	4.558.729,01
Compromisos de compra de valores		3.454.586,38	4.558.729,01
De empresas objeto de capital riesgo	Nota 15.3	3.454.586,38	4.558.729,01
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		24.202.440,71	26.914.585,63
Patrimonio total comprometido	Nota 9.1	20.000.000,00	20.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9.1	3.391.250,73	6.783.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	237.565,17	131.585,63
Otras Cuentas de Orden	Nota 15.4	573.624,81	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		27.657.027,09	31.473.314,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Expresada en euros)

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
1. Ingresos financieros (+)	Nota 12.1	22.573,88	9.894,02
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		22.573,88	9.894,02
2. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	Nota 12.4	(2.507.829,49)	(0,08)
Resultados por enajenaciones (netos)		(42.490,82)	-
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		(42.490,82)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(2.465.338,67)	(0,08)
3. Otros resultados de explotación	Nota 12.2	(42.851,18)	(43.465,50)
Comisiones satisfechas		(42.851,18)	(43.465,50)
<i>Comisión de gestión</i>		(42.851,18)	(43.465,50)
MARGEN BRUTO		(2.528.106,79)	(33.571,56)
4. Otros gastos de explotación (-)	Nota 12.3	(15.295,87)	(18.833,32)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.543.402,66)	(52.404,88)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.543.402,66)	(52.404,88)
Impuestos sobre beneficios	Nota 11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.543.402,66)	(52.404,88)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.543.402,66)	(52.404,88)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(2.880.972,61)	(2.359.959,22)
Por valoración de instrumentos financieros	(2.880.972,61)	(2.359.959,22)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.880.972,61)	(2.359.959,22)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(2.880.972,61)	(2.359.959,22)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.433.620,85	-
Por valoración de instrumentos financieros	2.433.620,85	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.433.620,85	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.433.620,85	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(2.990.754,42)	(2.412.364,10)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Otras aportac. de socios	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejerc. anteriores	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2021 (*)	1.715.000,00	9.785.000,00	440.000,00	(48.901,87)	(22.249,69)	1.893.180,55	13.762.028,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(52.404,88)	-	(2.359.959,22)	(2.412.364,10)
Operaciones con socios o partícipes	-	-	1.277.000,00	-	-	-	1.277.000,00
Otras operaciones con socios (Nota 9.3)	-	-	1.277.000,00	-	-	-	1.277.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	48.901,87	(48.901,87)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	48.901,87	(48.901,87)	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2022 (*)	1.715.000,00	9.785.000,00	1.717.000,00	(52.404,88)	(71.151,56)	(466.778,67)	12.626.664,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.543.402,66)	-	(447.351,76)	(2.990.754,42)
Operaciones con socios o partícipes	-	-	3.391.749,27	-	-	-	3.391.749,27
Otras operaciones con socios (Nota 9.3)	-	-	3.391.749,27	-	-	-	3.391.749,27
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	52.404,88	(52.404,88)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	52.404,88	(52.404,88)	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2023	1.715.000,00	9.785.000,00	5.108.749,27	(2.543.402,66)	(123.556,44)	(914.130,43)	13.027.659,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(49.078,71)	(47.793,55)
1. Resultado del ejercicio	(2.543.402,66)	(52.404,88)
2. Ajustes al resultado	2.485.255,61	(9.894,02)
Ingresos financieros	(22.573,88)	(9.894,02)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	42.490,82	-
Correcciones valorativas por deterioro	2.465.338,67	-
3. Cambios en el capital corriente	5.188,10	4.611,33
Acreedores y otras cuentas a pagar	5.188,10	(584,46)
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.195,79
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.880,24	9.894,02
Cobro de intereses	2.286,12	9.894,02
Cobro de dividendos	1.594,12	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.343.683,97)	(1.280.575,08)
5. Pagos por inversiones	(1.347.350,02)	(1.280.575,08)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.347.350,02)	(1.280.575,08)
6. Cobros por desinversiones	3.666,05	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.666,05	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.391.833,56	1.277.000,00
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.391.833,56	1.277.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.391.833,56	1.277.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(929,12)	(51.368,63)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.145,08	53.513,71
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.215,96	2.145,08

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en San Sebastián el 1 de octubre de 2020. Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N° 1 Planta Baja.

Con fecha 20 de noviembre de 2020, la Sociedad fue inscrita con el número 344 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero de cada ejercicio y finaliza el 31 de diciembre del mismo año. En el resto de las Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se indicará para simplificar "ejercicio 2023".

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal el definido en el artículo 9 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR) y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Tal como se detalla en el artículo 13.3 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), dentro de la actividad principal, la Sociedad invertirá como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.

- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

Asimismo, podrá realizar actividades de aseguramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

Excepcionalmente, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a Arraigo V&P, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), con domicilio social en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja, como consecuencia del acuerdo adoptado por el Accionista Único de la Sociedad de fecha 7 de noviembre de 2023, que ha sido escriturado con fecha 28 de noviembre de 2023, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de enero de 2024 e inscrito en la CNMV con fecha 22 de marzo de 2024 (véase Nota 13). Previamente, la gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad estaba encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A., con domicilio social en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja. La Sociedad Gestora tiene las facultades para la representación de la Sociedad, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el valor contable de las inversiones que figure en el activo del balance más la tesorería y otros activos asimilables, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido; no obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

La Sociedad tiene encomendada la depositaría de sus valores en cartera a Cecabank, S.A. a partir del 16 de febrero de 2024 (véase Nota 13).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.

- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se sustituyó el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por lo tanto las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y en particular, las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el potencial impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Entidad.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, situación patrimonial y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del posible deterioro de determinados activos.
- La estimación del Impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2022, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2023	2022
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(2.543.402,66)	(52.404,88)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.543.402,66)	(52.404,88)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Derivados.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

En el caso de las obligaciones convertibles, de acuerdo, con la norma 18 de la Circular 11/2008 de la CNMV, la Sociedad procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El contrato principal se registra dentro de esta categoría como Valores representativos de deuda.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

En el caso de los Valores representativos de deuda, se calcula el valor razonable en función de su precio de cotización disponible o en función de otras variables de mercado observables, cuando estas están disponibles, manteniéndose valorados a coste en el caso de no ser títulos cotizados o para los que no se disponga de un precio de cotización del instrumento financiero híbrido en su conjunto.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Derivados

En el caso de contratar instrumentos financieros híbridos, la Sociedad procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El citado derivado se corresponde con la opción adquirida, que dará derecho a que se ejercite bajo determinadas circunstancias y en los plazos estipulados para el citado instrumento financiero.

La Sociedad hace un seguimiento continuo de la evolución del subyacente de cada opción, aplicando políticas de máxima prudencia en cada fecha de cierre contable en cuanto a la posible revalorización del valor de la opción, teniendo en cuenta determinados factores que afectan tanto al valor intrínseco como al valor temporal de la opción, como son, entre otros, la posible iliquidez del subyacente, las alternativas o gestiones que esté realizando la Sociedad para poder vender a terceros los valores objeto de posible conversión, la evolución en el mercado del valor de cotización de los subyacentes dentro de un marco temporal lo suficientemente amplio que permitan observar variaciones significativas en la evolución de su cotización y de valores comparables en el mercado, así como su reacción en el pasado a eventos y la factibilidad de su ejecución tras la conversión en cada fecha de cierre contable.

La Sociedad tendrá también en cuenta el contexto macroeconómico, políticos y/o sociales que permitan anticipar, en su caso, una posible elevada incertidumbre en cuanto a la estimación en cada momento del potencial valor de conversión en el posible momento en que la Sociedad pudiera determinar la conveniencia de proceder a ejercitar el citado derecho de conversión.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o del Consejo de Administración de su Sociedad Gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o se detrae directamente del Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el impuesto sobre Sociedades es del 24%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una sociedad gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaria a efectos de su devengo y correspondiente registro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen las fuentes de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Cuentas corrientes	1.215,96	2.145,08

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Valores representativos de deuda	Activos disponibles para la venta		Total
			Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	
Inversiones financieras a largo plazo:	63.810,00	473.240,45	12.481.704,45	-	13.018.754,90
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	12.481.704,45	-	12.481.704,45
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	63.810,00	-	-	-	63.810,00
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	473.240,45	-	-	473.240,45
Inversiones financieras a corto plazo:	20.344,10	3.170,87	-	-	23.514,97
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	20.344,10	-	-	-	20.344,10
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	3.170,87	-	-	3.170,87
Total	84.154,10	476.411,32	12.481.704,45	-	13.042.269,87

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta		Total
		Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	
Inversiones financieras a largo plazo:	81.810,00	12.557.866,04	-	12.639.676,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	12.557.866,04	-	12.557.866,04
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	81.810,00	-	-	81.810,00
Inversiones financieras a corto plazo:	1.386,12	-	-	1.386,12
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	1.386,12	-	-	1.386,12
Total	83.196,12	12.557.866,04	-	12.641.062,16

6.1) **Activos Financieros**

6.1.1) **Activos Financieros Disponibles para la Venta**

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (a)	12.481.704,45	12.557.866,04
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (b)	476.411,32	-
Total	12.958.115,77	12.557.866,04

a) Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31/12/2023												
Denominación social y actividad	Provincia/ País	% Participación directa e indirecta	DATOS SOCIEDAD				DATOS INVERSIÓN					
			Etapa la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip.	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2023 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.2023	Firma Auditora
AGILE CONTENT, S.A. (**)			Capital									
Actividad: Software	Madrid	3,18%	Desarrollo	2.310.961,28	(2.991.332,90)	43.671.758,52	4.863.947,28	-	(2.427.877,38)	(2.427.877,38)	2.436.069,90	EY
GIGAS HOSTING, S.A. (**)			Capital									
Actividad: Servicios de Cloud Computing	Madrid	5,20%	Desarrollo	232.887,00	(1.979.013,00)	43.156.408,00	4.999.995,00	(806.059,80)	-	-	4.193.935,20	EY
AIV CO-INVERSIÓN LKR II, S.C. (***)			Capital									
Actividad: Capital Riesgo	Bizkaia	3,94%	Desarrollo	254.030,00	(50.444,91)	2.260.747,29	100.000,00	(3.975,00)	-	-	96.025,00	No Auditada
ATRYs HEALTH, S.A. (**)			Capital									
Actividad: Medicina - Ptos. Farmacéuticos	Madrid	>0,00%	Desarrollo	760.000,00	(23.004.000,00)	340.134.000,00	9.413,47	-	(5.743,47)	(5.743,47)	3.670,00	KPMG
BESEIF SOLUTIONS, S.L. (*)			Capital									
Actividad: Servicios financieros	Gipuzkoa	1,55%	Desarrollo	30.000,00	(18.945,00)	318.527,24	30.000,00	-	-	-	30.000,00	ACM Servicios
EASO VENTURES II, S.C.R. S.A. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,60%	-	9.627.186,00	(969.734,28)	134.721,89	250.000,00	-	-	-	250.000,00	PWC
EASO VENTURES, S.C.R. S.A. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	3,26%	-	2.025.100,00	(2.375.620,42)	16.591.239,02	590.900,00	-	-	-	590.900,00	PWC
GAEA INVERSIÓN, S.C.R. S.A. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,29%	-	2.775.662,50	1.838.331,50	91.606.184,77	1.270.693,00	-	-	-	1.270.693,00	PWC
INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	6,47%	-	7.725.100,00	(1.367.653,28)	(236.125,08)	500.000,00	-	-	-	500.000,00	PWC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, F.C.R. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,39%	-	337.141,47	(161.743,72)	-	25.005,99	-	-	-	25.005,99	PWC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	1,02%	-	37.890.260,00	1.768.781,65	(761.222,70)	385.000,00	-	-	-	385.000,00	PWC
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, F.C.R. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,29%	-	28.194.375,00	(2.422.452,49)	1.047.614,15	82.500,00	-	-	-	82.500,00	PWC
360 FUND V, F.P.C.I. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Francia	0,10%	-	63.238.756,00	(2.195.044,00)	4.685.031,00	62.996,00	13.317,27	-	-	76.313,27	EY
FULL GLOBAL INVESTMENTS, S.C.R., S.A. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	1,93%	-	21.750.100,00	(1.936.226,55)	14.524,45	420.000,00	-	-	-	420.000,00	PWC
STELLUM FOOD & TECH I, S.C.R., S.A. (*)			-									
Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,62%	-	15.258.540,00	(817.067,26)	1.416.614,42	400.000,00	-	-	-	400.000,00	PWC
STICHTING ADMINISTRATIEKANTOOR SAPJE, B.V.			Capital									
Actividad: Alimentación	Países Bajos	0,11%	Desarrollo	1.200.637,00	48.697,00	(390.807,00)	11.187,67	-	-	-	11.187,67	No Auditada
CASE ON IT, S.L. (*)			Capital									
Actividad: Telecomunicaciones	Madrid	1,08%	Desarrollo	6.826,00	1.413.511,57	5.316.301,56	293.824,74	34.092,54	-	-	327.917,28	BDO
NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (**)			Capital									
Actividad: Biotecnología	Madrid	0,45%	Desarrollo	7.558.615,60	(1.051.932,19)	34.397.388,21	1.533.992,58	(151.505,44)	-	-	1.382.487,14	BDO
							15.829.455,73	(914.130,43)	(2.433.620,85)	(2.433.620,85)	12.481.704,45	

(*) Estados financieros al 31 de diciembre de 2023, pendientes de ser auditados.

(**) A la fecha de formulación de las CCAA la participada no había publicado las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2023, por lo que se muestran los estados financieros de 30/06/2023, siendo el resultado el de 6 meses.

(***) Estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2022, era la siguiente:

31/12/2022												
DATOS SOCIEDAD							DATOS INVERSIÓN					
Denominación social y actividad	Provincia/ País	% Participación directa e indirecta	Etapas la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2022 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.22	Firma Auditora
AGILE CONTENT, S.A. Actividad: Softwa	Madrid	3,19%	Capital Desarrollo	2.310.961,28	(6.353.984,41)	50.419.030,26	4.863.947,28	(1.645.382,20)	-	-	3.218.565,08	EY
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de Cloud Computing	Madrid	5,20%	Capital Desarrollo	232.887,30	(3.787.229,00)	46.899.259,70	4.999.995,00	1.181.817,00	-	-	6.181.812,00	EY
AIV CO-INVERSION LKR II, S.C. Actividad: Capital Riesgo	Bizkaia	3,94%	Capital Desarrollo	254.030,00	(50.444,91)	2.260.747,29	100.000,00	-	-	-	100.000,00	No Auditada
ATRY'S HEALTH, S.A. Actividad: Medicina - Ptos. Farmacéuticos	Madrid	>0,00%	Capital Desarrollo	760.000,00	(23.259.000,00)	360.072.000,00	9.413,47	(3.213,47)	-	-	6.200,00	KPMG ACM
BESEIF SOLUTIONS, S.L. Actividad: Servicios financieros	Gipuzkoa	1,55%	Capital Desarrollo	4.066,08	(40.237,63)	384.119,14	30.000,00	-	-	-	30.000,00	Servicios
EASO VENTURES II, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	3,20%	-	3.906.975,00	(433.007,11)	16.206,67	125.000,00	-	-	-	125.000,00	PWC
EASO VENTURES, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	3,26%	-	2.025.100,00	(1.243.543,76)	16.827.497,52	590.900,00	-	-	-	590.900,00	PWC
GAEA INVERSIÓN, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,29%	-	2.279.987,50	33.711.796,28	42.689.933,44	1.043.884,00	-	-	-	1.043.884,00	PWC
INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	6,46%	-	3.870.100,00	(220.309,32)	(508.771,33)	250.000,00	-	-	-	250.000,00	PWC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,39%	-	1.239.120,00	947.620,27	(455.588,80)	28.672,04	-	-	-	28.672,04	PWC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	1,02%	-	37.890.260,00	494.915,79	(1.256.138,49)	385.000,00	-	-	-	385.000,00	PWC
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,29%	-	18.785.250,00	(2.506.977,66)	2.455.424,86	55.000,00	-	-	-	55.000,00	PWC
360 FUND V, FPCI Actividad: Capital Riesgo	Francia	0,09%	-	52.583.204,00	(2.847.972,00)	16.922.421,00	52.833,00	-	-	-	52.833,00	EY
DRINK6 IBERIA S.L. Actividad: Alimentación	Madrid	2,68%	Capital Desarrollo	158.842,63	(86.490,37)	324.989,54	79.999,92	-	-	-	79.999,92	Vir Audit
FULL GLOBAL INVESTMENTS S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,12%	-	10.875.100,00	(1.427.680,90)	26.095,07	210.000,00	-	-	-	210.000,00	PWC
STELLUM FOOD & TECH I S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	3,51%	-	5.696.540,00	(633.252,04)	(20.981,84)	200.000,00	-	-	-	200.000,00	PWC
							13.024.644,71	(466.778,67)	-	-	12.557.866,04	

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2023 se explican, a continuación:

1. Con fecha 1 de febrero de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Full Global Investments, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 140.000,00 euros.
2. Con fecha 22 de febrero de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 20.000,00 euros.
3. Con fecha 22 de marzo de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 100.000,00 euros.
4. Con fecha 27 de marzo de 2023, se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, FPCI, en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 5.292,00 euros.
5. Con fecha 28 de marzo de 2023, la Sociedad adquirió un crédito con Case On It, S.L. por importe de 225.000,00 euros. Este fue capitalizado junto a 20.080,28 euros de intereses a cambio de 63 participaciones de Case On It, S.L.
6. Con fecha 29 de marzo de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures II, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 75.000,00 euros.
7. Con fecha 10 de mayo de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Case On It, S.L., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 48.744,46 euros.
8. Con fecha 29 de junio de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 110.000,00 euros.
9. Con fecha 13 de julio de 2023, se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, FPCI, en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 1.010,00 euros.
10. Con fecha 17 de julio de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 7.500,00 euros.
11. Con fecha 21 de julio de 2023, Drink6 Iberia, S.L. fue absorbida por el grupo neerlandés Stichting Administratiekantoer Sapje, B.V. En el marco de esta transacción la Sociedad canjeó sus participaciones de Drink6 Iberia, S.L. a cambio de 1.087 participaciones en Stichting Administratiekantoer Sapje, B.V. valoradas en 11.187,67 euros. Esto ha generado un impacto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias de 68.812,25 euros.
12. Con fecha 27 de septiembre de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Full Global Investments, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 70.000,00 euros.
13. Con fecha 16 de octubre de 2023:
 - a. La Sociedad adquirió, mediante una aportación no dineraria realizada por el Accionista Único, aprobada en acta de fecha 28 de septiembre de 2023, 1.893.818 acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada Iffe Futura, S.A.) a un precio de 0,81 euros por acción, lo que supuso una inversión de 1.533.992,58 euros.

- b. Se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, FPCI, en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 1.454,00 euros.
14. Con fecha 20 de octubre de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 150.000,00 euros.
15. Con fecha 4 de diciembre:
- a. Se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures II, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 50.000,00 euros.
 - b. Se acudió a la ampliación de capital de Gaea Inversión, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 226.809,00 euros.
16. Con fecha 14 de diciembre de 2023, se acudió a la ampliación de capital de Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 90.000,00 euros.
17. Con fecha 15 de diciembre de 2023, se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, FPCI, en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 2.407,00 euros.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones más relevantes acaecidas durante el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

1. Con fecha 31 de julio de 2023, Inveready Convertible Finance I, F.C.R. realizó una devolución de aportaciones por importe de 3.666,05 euros. El porcentaje de participación se ha mantenido en el 0,39%.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2022 se explican, a continuación:

1. Con fecha 1 de marzo de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Full Global Investments, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 210.000,00 euros.
2. Con fecha 12 de abril de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Gaea Inversión, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 375.000,00 euros.
3. Con fecha 22 de abril de 2022, se acudió a la ampliación de patrimonio de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 49.662,00 euros.
4. Con fecha 17 de mayo de 2022, se acudió acciones en Gaea Inversión, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 6.384,00 euros.
5. Con fecha 20 de junio de 2022:
 - a. Se acudió a la ampliación de capital de Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 200.000,00 euros.
 - b. Se acudió a la ampliación de patrimonio de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 50.000,00 euros.
 - c. Se acudió a la ampliación de patrimonio de Inveready Convertible Finance II, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 220.000,00 euros.

6. Con fecha 7 de julio de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures, S.C.R., S.A., por importe de 60.000,00 euros.
7. Con fecha 28 de julio de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures II, S.C.R., S.A., por importe de 50.000,00 euros.
8. Con fecha 1 de agosto de 2022, se acudió a la ampliación de patrimonio de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 2.003,00 euros.
9. Con fecha 29 de septiembre de 2022, se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 1.168,00 euros.
10. Con fecha 15 de noviembre de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Drink6 Iberia, S.L., mediante una aportación dineraria de 24.999,99 euros y una capitalización de créditos de 54.999,93 euros.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones más relevantes acaecidas durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

1. Con fecha 19 de abril de 2022, Inveready Convertible Finance I, F.C.R. realizó una devolución de aportaciones por importe de 25.027,96 euros. El porcentaje de participación se ha mantenido en el 0,39%.

Valoración

La valoración utilizada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 para la totalidad de los activos clasificados en esta cartera ha sido:

- Para los activos cotizados (Agile Content, Gigas, Atrys y Natac), a valor razonable, según la cotización de la participada al cierre del ejercicio.
- Para la inversión en otras entidades de capital riesgo vinculadas, la valoración es a coste (valor de aportaciones), revisando y validando anualmente que no exista deterioro.
- Para la inversión en otras entidades de capital riesgo no vinculadas, a valor razonable, según el último valor liquidativo disponible al cierre del ejercicio.
- Para la inversión en otras entidades, la valoración es a coste (valor de aportaciones), salvo que se haya producido un evento realizado por un tercero que justifique una variación de valor y revisando anualmente que no exista deterioro.

Ajustes por valoración

Durante el ejercicio 2023, ha habido revalorizaciones, caídas de valor y traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioros en las participaciones de la Sociedad. Las variaciones de valor han sido las siguientes:

- Las acciones de Gigas Hosting, S.A., incorporan una caída de valor durante el ejercicio 2023 de 1.987.876,80 euros, presentando una caída de valor bruta al cierre del ejercicio 2023, comparado con el coste, por importe de 806.059,80 euros.

- El valor razonable de las acciones de Agile Content, S.A. acumulaba una caída de la cotización superior al 40% del coste de la inversión, por importe total de 2.427.877,38 euros. Por este motivo, siguiendo las normas de registro y valoración detalladas en la Nota 4, se ha transferido el ajuste por valoración a la cuenta de pérdidas y ganancias, concretamente al epígrafe de Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras.
- El valor razonable de las acciones de Atrys Health, S.A. acumulaba una caída de la cotización superior al 40% del coste de la inversión, por importe total de 5.743,47 euros. Por este motivo, siguiendo las normas de registro y valoración detalladas en la Nota 4, se ha transferido el ajuste por valoración a deterioros de la cuenta de pérdidas y ganancias, concretamente al epígrafe de Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras.
- Las acciones de Case On It, S.L. incorporaron una revalorización durante el ejercicio 2023 por un importe bruto de 34.092,54 euros.
- Las acciones de AIV CO-Inversión LKR II, S.C., incorporan una caída de valor durante el ejercicio 2023 de 3.975,00 euros.
- Las acciones de Natac Natural Ingredients, S.A., incorporan una caída de valor durante el ejercicio 2023 de 151.505,44 euros.
- Las acciones de 360 Fund V, FPCI, incorporaron una revalorización durante el ejercicio 2023 por un importe bruto de 13.317,27 euros.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no revalorizó ninguna de las participaciones, y hubo una caída del valor de las participaciones cotizadas por importe de 2.359.959,22 euros. La variación de las acciones cotizadas fue la siguiente:

- Las acciones de Agile Content, S.A., tuvieron una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 2.022.676,22 euros, presentando una caída de valor bruto al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 1.645.382,20 euros.
- Las acciones de Atrys Health, S.A., incorporaron una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 3.950,00 euros, presentando una caída de valor bruta al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 3.213,47 euros.
- Las acciones de Gigas Hosting, S.A., incorporaron una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 333.333,00 euros. A pesar de esta caída, presentan una revalorización bruta al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 1.181.817,00 euros.

Las plusvalías y minusvalías anteriores se han reconocido dentro de Ajustes por valoración, del Patrimonio Neto (ver Nota 10).

Deterioros de la Cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta

El movimiento de las pérdidas por deterioro de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, para los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Perdidas por deterioro realizadas	(2.459.942,28)	-
Baja por permuta/canje de acciones	26.321,43	-
Saldo al cierre del ejercicio	(2.433.620,85)	-

Con relación a los deterioros del ejercicio 2023, se han producido las siguientes correcciones de valor:

- Agile Content S.A., por importe de 2.427.877,38 euros, mediante el cual la participación quedó parcialmente deteriorada al cierre del ejercicio 2023.
- Atrys Health S.A., por importe de 5.743,47 euros, mediante el cual la participación quedó parcialmente deteriorada al cierre del ejercicio 2023.
- Drink6 Iberia, S.L., por importe de 26.321,43 euros, mediante el cual la participación quedó parcialmente deteriorada, y posteriormente se dio de baja por el canje de participaciones con un tercero.

b) Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo

El epígrafe “Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo” recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en obligaciones convertibles en instrumentos de patrimonio de otras sociedades.

La información más significativa de las inversiones que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia/País	% Participación en caso de conversión	Etapa la Sociedad	DATOS SOCIEDAD							Firma Auditora
				Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Intereses PIK	Valor Neto a 31.12.2023	Intereses cash (Corto Plazo)	
NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (*) Actividad: Biotechnology	Madrid	0,33%	Capital Desarrollo	7.558.615,60	(1.051.932,19)	34.397.388,21	450.000,00	23.240,45	473.240,45	3.170,87	BDO

(*) A la fecha de formulación de las CCAA la participada no había publicado las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2023, por lo que se muestran los estados financieros de 30/06/2023, siendo el resultado el de 6 meses.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tenía valores representativos de deuda.

Con fecha 18 de octubre de 2023, la Sociedad adquirió, mediante una aportación no dineraria realizada por el Accionista Único, aprobada en acta de fecha 28 de septiembre de 2023, 90 Bonos Convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada Iffe Futura, S.A.), por importe nominal de 450.000,00 euros más un interés PIK acumulado por importe de 15.923,13 euros. Estos Bonos tienen un interés de mercado.

Durante el ejercicio 2023 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda que afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En cuanto a la valoración de los Valores representativos de deuda, tal y como se detalla en la Nota 4, las variaciones de valor de los Bonos Convertibles se registran en el epígrafe de las Cuentas de Orden, “Otras Cuentas de Orden - Otras Cuentas de Orden” (Nota 15.4)

6.1.2) Préstamos y créditos a empresas

El detalle de los préstamos y créditos a empresas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Inversiones financieras a largo plazo:	63.810,00	81.810,00
Préstamos y créditos a empresas	63.810,00	81.810,00
Inversiones financieras a corto plazo:	20.344,10	1.386,12
Préstamos y créditos a empresas	13.500,00	-
Intereses de préstamos y créditos a empresas	6.844,10	1.386,12
Total	84.154,10	83.196,12

El saldo de “Préstamos y créditos a empresas a largo y corto plazo” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a:

- Un préstamo otorgado a una persona física con fecha 17 de diciembre de 2020 por importe de 81.810 euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado, tiene 2 años de carencia y su vencimiento final es en el ejercicio 2027. A cierre del ejercicio 2023, el saldo del citado préstamo clasificado a largo plazo asciende a 63.810 euros y a corto plazo con importe de 18.000 euros, de los cuales han sido deteriorados en el ejercicio 2023 un importe de 4.500 euros. Los intereses pendientes de cobro ascienden a 2.649,55 euros, de los cuales han sido deteriorados en el ejercicio 2023 un importe de 896,39 euros.
- 5.090,94 euros de intereses pendientes de cobro respecto de otros créditos cancelados al cierre del ejercicio 2023.

6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

Riesgo de Mercado**- Riesgo de Tipo de Cambio**

No afecta a la Sociedad.

- Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos propios la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Acreeedores y cuentas a pagar:	21.709,64	16.534,79
Otros acreeedores y cuentas a pagar	10.021,38	5.376,41
Comisión de gestión (Nota 14.1)	11.688,26	11.158,38

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	Periodo Medio de Pago a Proveedores
	2023 (días)	2022 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	8,1	4,5
Ratio de operaciones pagadas	5,5	7,6
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,5	2,2
	2023 (euros)	2022 (euros)
Total pagos realizados	51.931,60	62.128,31
Total pagos pendientes	3.630,00	11.218,95

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	10	12
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	90,91%	92,31%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	51.842,22	62.086,42
Porcentaje del importe total pagado	99,83%	99,93%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "*Otros Acreedores*" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social asciende a 1.715.000 euros y está representado por 1.715.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de las acciones de la Sociedad pertenecen a Key Wolf, S.L.U., motivo por el cual la Sociedad tiene la condición de Sociedad Unipersonal.

Patrimonio Comprometido y No exigido

El patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 20.000.000 de euros.

El patrimonio comprometido no exigido a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.391.250,73 euros (6.783.000,00 euros a 31 de diciembre de 2022).

9.2) Prima de Emisión

La Prima de Emisión se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital acaecidas durante los ejercicios 2020 y 2021. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

9.3) Otras Aportaciones de Socios

Con fecha 28 de septiembre de 2023, el Accionista Único de la Sociedad ha realizado aportaciones no dinerarias por importe de 1.999.915,71 euros, mediante la transmisión de:

- 1.893.818 acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada Iffe Futura, S.A.) a un precio de 0,81 euros por acción, es decir, por importe total de 1.533.992,58 euros.
- 90 Bonos Convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada Iffe Futura, S.A.), por importe nominal de 450.000,00 euros más un interés PIK acumulado por importe de 15.923,13 euros.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Accionista Único de la Sociedad ha realizado aportaciones dinerarias por importe de 1.391.833,56 euros, cuya finalidad es dotarla de recursos financieros para acometer inversiones.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, el Accionista Único de la Sociedad realizó aportaciones dinerarias a la Sociedad por importe de 1.277.000,00 euros, cuya finalidad es dotarla de recursos financieros para acometer inversiones.

9.4) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución al Accionista Único en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo con la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al valor razonable de los Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (véase Nota 6.1.1). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2023, por este concepto, ascienden a minusvalías de 914.130,43 euros (466.778,67 euros de minusvalías al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023		Saldo al 31/12/2022	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	20,81	-	7,56
HP, deudora por devolución de impuestos	5.904,36	-	-	-

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(2.543.402,66)	(52.404,88)
Diferencias permanentes	(1.594,12)	(8.029,19)
<i>Exención dividendos Inveready Convertible Finance I</i>	<i>(1.594,12)</i>	<i>(8.029,19)</i>
Diferencias temporales	2.439.017,24	-
<i>Deterioro Agile Content</i>	<i>2.427.877,38</i>	<i>-</i>
<i>Deterioro Atrys Health</i>	<i>5.743,47</i>	<i>-</i>
<i>Deterioro Créditos Persona Física</i>	<i>4.500,00</i>	<i>-</i>
<i>Deterioro Intereses Persona Física</i>	<i>896,39</i>	<i>-</i>
Base imponible	(105.979,54)	(60.434,07)
Cuota al 24%	-	-
Cuota íntegra	-	-
Retenciones	(5.904,36)	-
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(5.904,36)	-

Bases Imponibles Negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de Origen	Euros
2020	22.249,69
2021	48.901,87
2022	60.434,07
2023	105.979,54
Total	237.565,17

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Ingresos financieros

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	22.573,88	9.894,02
De préstamos y créditos a empresas	10.491,57	1.864,83
Valores representativos de deuda	10.488,19	-
Dividendos Inveready Convertible Finance I	1.594,12	8.029,19

12.2) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Comisiones satisfechas	42.851,18	43.465,50
Comisión de gestión	42.851,18	43.465,50

En el epígrafe de “*Comisiones satisfechas – Comisión de gestión*”, se registra la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos suscrito con Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

12.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2023 y 2022, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Servicios de profesionales independientes	8.165,51	8.107,77
Servicios bancarios y similares	4.786,05	7.684,95
Primas de seguros	1.303,71	2.000,00
Otros tributos y tasas	1.040,60	1.040,60
Total	15.295,87	18.833,32

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar” del balance.

12.4) Resultados y Variación del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultados por enajenaciones (netos) – Instrumentos de patrimonio	(42.490,82)	-
Pérdida permuta de acciones Drink6	(42.490,82)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	(2.465.338,67)	(0,08)
Instrumentos de patrimonio	(2.459.942,28)	-
<i>Agile Content</i>	(2.427.877,38)	-
<i>Atrys Health</i>	(5.743,47)	-
<i>Drink6</i>	(26.321,43)	-
Préstamos y créditos a empresas y otros	(5.396,39)	(0,08)
Total	(2.507.829,49)	(0,08)

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- Con fecha 26 de enero 2024, se acudió a la ampliación de capital de 360 Fund V, FPCI, en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 1.907,00 euros.
- Con fecha 16 de febrero 2024, la CNMV autorizó el nombramiento de Cecabank, S.A. como entidad de depositaria de la Sociedad.
- Con fecha 22 de marzo de 2024, se ha inscrito en la CNMV la revocación de Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad Gestora de la Sociedad y el nombramiento de Arraigo V&P, S.G.E.I.C., S.A como nueva Sociedad Gestora.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**14.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (Nota 14.3), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
Saldos pendientes con partes vinculadas	Otras Partes Vinculadas	Otras Partes Vinculadas
<u>PASIVO</u>		
Acreedores y cuentas a pagar	11.688,26	11.158,38
Comisión de Gestión Sociedad Gestora	11.688,26	11.158,38

14.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (Nota 14.3), en los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación, en euros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	Ejercicio 2023 Sociedad Gestora	Ejercicio 2022 Sociedad Gestora
<u>GASTOS</u>		
Otros resultados de explotación	42.851,18	43.465,50
Comisión de gestión	42.851,18	43.465,50

14.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha satisfecho un importe de 1.303,71 euros y 2.000,00 euros, respectivamente, en concepto de la prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto el Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**15.1) Personal**

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

15.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 6.275 euros (6.000 euros al 31 de diciembre de 2022). Ni la sociedad de auditoría ni ninguna sociedad vinculada a la misma han prestado servicios distintos de auditoría en los ejercicios 2023 y 2022.

15.3) Compromisos de inversión pendientes de desembolsar

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tiene los siguientes compromisos de inversión pendientes de desembolsar:

	Importe Comprometido pendiente de desembolsar	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
360 Fund V, F.P.C.I.	42.093,00	49.849,00
Easo Ventures II, S.C.R. S.A.	250.000,00	375.000,00
Full Global Investments, S.C.R., S.A.	280.000,00	490.000,00
Gaea Inversión, S.C.R. S.A.	1.095.109,47	1.378.996,10
Inveready Alternative Markets, F.C.R.	500.000,00	750.000,00
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	54.883,91	54.883,91
Inveready Convertible Finance II, F.C.R.	615.000,00	615.000,00
Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.	17.500,00	45.000,00
Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A.	600.000,00	800.000,00
Total Inversión Comprometida	3.454.586,38	4.558.729,01

15.4) Otras Cuentas de Orden

Para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los valores que se engloban dentro de este epígrafe de las Cuentas de Orden, “*Otras Cuentas de Orden – Otras cuentas de Orden*”, corresponden a:

	31/12/2023	31/12/2022
Natac Natural Ingredients, S.A.	573.624,81	-
Total	573.624,81	-

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023****I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad de capital riesgo, constituida en San Sebastián el 1 de octubre de 2020.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de sociedades de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 344 y se encuentra gestionada por Arraigo V&P, S.G.E.I.C., S.A., en virtud del contrato de gestión firmado entre ambas partes, como consecuencia del acuerdo adoptado por el Accionista Único de la Sociedad de fecha 7 de noviembre de 2023, que ha sido escriturado con fecha 28 de noviembre de 2023, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de enero de 2024 e inscrito en la CNMV con fecha 22 de marzo de 2024. Previo a este cambio, la Sociedad ha estado gestionada desde su constitución por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea , número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja.

Objetivo

Esta Sociedad tiene por objeto social principal el definido en el artículo 2 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 2 de la LECR, estén o no participadas por la Sociedad.

Duración

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido; esto, no obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a 1.715.000 euros y está representado por 1.715.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad pertenecen a Key Wolf, S.L.U., motivo por el cual la Sociedad tiene la condición de Sociedad Unipersonal.

ESG (Enviromental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 13 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago de proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, formula las Cuentas Anuales de **IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2023, extendidas en 44 hojas.

San Sebastián, el 26 de marzo de 2024
El Consejo de Administración:

Sr. José-Eulalio Poza Sanz
Presidente

Sra. María del Carmen Vicario García
Vocal

Sr. Josep Maria Echarri Torres
Vocal

Sra. Sara Sanz Achiaga
Vocal

Sr. Roger Piqué Pijuan
Vocal